



Buenos Aires, 12 de julio de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 683 /2012

VISTO:

La presentación del Dr. Juan Manuel Olmos, la Resolución CM N° 1046/11, y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Juan Manuel Olmos solicita la designación de los Sres. Axel David Ponce, Carolina Santillán, Augusto Paladino Paredes y Yanina Analía Nadin, como Auxiliares de Servicio para desempeñarse en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a partir del 1 de julio de 2012.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que por último el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 243/07 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar, a partir del 1 de julio de 2012, a Axel David Ponce, DNI 36.949.465, como Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

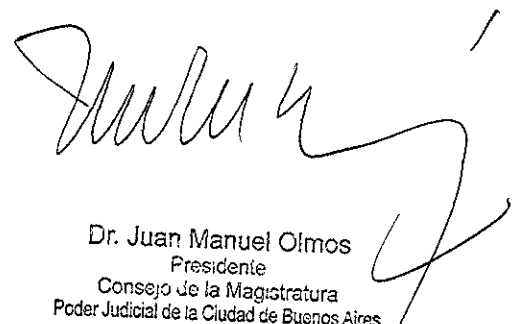
Art.2°.- Designar, a partir del 1 de julio de 2012, a Carolina Santellán, DNI 18.091.220, como Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Art. 3°.- Designar, a partir del 1 de julio de 2012, a Augusto Paladino Paredes, DNI 37.035.589, como Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Art. 4°.- Designar, a partir del 1 de julio de 2012, a Yanina Analía Nadin, DNI 29.591.407, como Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario.

Art. 5°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 683 /2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires